



**ENTIDAD INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES DE LA COMISIÓN
PARA EL MERCADO FINANCIERO**

A) Con fecha 9 de diciembre del año 2024, la Comisión para el Mercado Financiero procedió a inscribir en el Registro Público de Valores a su cargo, la emisión de **116.434.340** acciones de pago ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, las que serán colocadas a un valor equivalente a **\$122,386574** por acción, pagaderas al contado y en dinero en efectivo.

B) Tendrán derecho preferente a suscribir las acciones los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día quinto día hábil anterior a aquel desde el cual pueda ejercerse el derecho de opción preferente.

C) Este aviso da inicio al período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, esto es, desde el día 27 de diciembre del año 2024 hasta el día 25 de enero del año 2025, inclusive.

D) Cada accionista o cesionario, tendrá derecho a manifestar su voluntad de suscribir, adicionalmente, todo o parte del saldo de las acciones respecto de las cuales los demás accionistas no hayan ejercido oportunamente su opción preferente.

E) El aviso a que se refiere el artículo 10 del reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas se publicó en el *Diario Financiero* con fecha 20 de diciembre del año 2024.

Mario Chamorro Carrizo
Gerente General